

DECRETO EXENTO N°: 3911/22
MARIA ELENA, 26-12-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Memorándum N° 022/2022 de fecha 23 de diciembre del 2022, perteneciente a don **IVAN SOUBLETTE MANDIOLA**, Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decretar "**REGLAMENTO DE CAPACITACION DE LA LEY N° 19.378, DIRIGIDO A TRABAJADORES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE MARIA ELENA**".
- 2 Reglamento de Capacitación de la Ley N° 19.378, dirigido a Trabajadores dependientes del Departamento de Salud Municipal de María Elena.
- 3 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **APRUEBASE**, "REGLAMENTO DE CAPACITACION DE LA LEY N° 19.378, DIRIGIDO A TRABAJADORES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE MARIA ELENA".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



IVAN SOUBLETTE MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA